

Xalapa, Ver. A 06 de Diciembre de 2024.

Participa funcionariado CEDHV en capacitación sobre “Condición de Refugiado”



Como parte de las actividades de Fortalecimiento Institucional impulsadas por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHV), funcionariado del organismo participó del curso “Acceso al Reconocimiento de la Condición de Refugiado en México”.

La jornada de capacitación se desarrolló en modalidad virtual para personal de oficinas centrales, delegaciones étnicas y regionales del organismo estatal, y estuvo a cargo de autoridades de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).

Y es que la COMAR recibe y analiza las solicitudes de aquellas personas que su vida o seguridad están en peligro en su país de origen o última residencia habitual y han decidido radicarse en México.

Dicha actividad se realizó con la finalidad de aportar herramientas a las personas servidoras públicas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que permitan ayudar y coadyubar en los casos que se atiendan y se detecte que las personas solicitantes de una intervención pueden ser acreedoras de solicitar refugio.

Las autoridades que impartieron los temas son: Lorena Rosales Rodríguez, titular de la Oficina de Representación; Jaime Antonio Pérez Méndez, Coordinador Regional; Erika Rojas Chontal, encargada del área de protección; Victoria Isabel Sandoval Juárez, encargada del área de atención y vinculación; Genesis García Salinas, encargada del área de registro y Juan Carlos Carreón Hernández, encargado del área jurídica.

Entre los temas que se abordaron se encuentran los pasos a seguir para realizar una Solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado, Diferencias entre una persona refugiada y una migrante, Funciones de la COMAR, entre otros.